

## Panamá

### Decreto 428 de 2004, modificado por el decreto 5 de 2006

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la gratuidad en la atención preventiva y asistencia médico curativa y social de toda mujer durante el embarazo, parto y puerperio, en todos los establecimientos de salud, del Ministerio de Salud.